

Informe de Coyuntura Energética

FEBRERO 2023



info@energyconsilium.com
+54 11 4897 7118 / 7131
www.energyconsilium.com

Índice de contenidos

FEBRERO 2023

Informe estadístico mensual

04

Petróleo y derivados

Con el continuo avance del *shale oil* y su récord de 44.000 m³/d en diciembre'22, la producción total de crudo local alcanzó un nuevo pico de 98.900 m³/d

La producción total de petróleo encontró un nuevo pico en diciembre'22, de 98.900 m³/d, nivel que no se verificaba desde el año 2009. Frente a noviembre'22 el incremento fue de 0,7%, mientras que frente a diciembre'21 avanzó 11,1%. Se destaca la producción de la provincia del Neuquén, marcando un récord de 49.073 m³/d y explicando así la mitad de la producción nacional. El 90% de la producción de la provincia es de *shale oil*. La variación mensual de la producción nacional se explica por el aumento del *shale oil*, de 2,3%, a la par de caídas de la producción del convencional (-0,5%) y del *tight* (-6,9%). Con este avance, el *shale oil* registró un récord de 43.980 m³/d, lo que en términos interanuales equivale a un incremento de 33,9%. Pasó así a representar el 44,5% de la producción total de crudo local, superando en 8 puntos porcentuales el guarismo verificado en diciembre'21.

12

Gas Natural

En diciembre'22 la producción total interrumpió el descenso verificado en los tres meses previos y promedió 132,6 MMm³/d en 2022

La producción de gas natural recuperó 1,5% respecto a noviembre'22, anotando 128,4 MMm³/d. El avance respecto del mes previo se dio exclusivamente gracias al *shale*, que anotó 49,6 MMm³/d repuntando 7,1% en la misma comparación, luego de tres meses consecutivos en descenso. En relación a diciembre'21, la producción total se mantuvo relativamente estable (-0,3%), destacándose también aquí el *shale* por ser el único subtipo de recurso en verificar una variación positiva, creciendo 14,5% interanual. Por su parte, la producción de *tight* gas totalizó 20,9 MMm³/d, perdiendo 3,1% en la comparación mensual y 11,9% en la interanual, mientras que la de gas convencional perdió 1,2% respecto a los niveles de noviembre'22, para ubicarse en 57,9 MMm³/d. Con estos resultados, la participación de los no convencionales sobre la producción total de gas natural en Argentina representó el 54,9%, superando en 2,9 puntos porcentuales el guarismo verificado un año atrás.

17

Energía Eléctrica

El costo medio volvió a aumentar, ubicándose en 13.970 AR\$/MWh, erosionando la cobertura tarifa/precio que retrocedió nuevamente para ubicarse en 44%

La generación eléctrica se ubicó en 12.773 GWh, disminuyendo 1,1% interanual, destacándose nuevamente la generación hidroeléctrica, con un incremento de 46,9% interanual. La generación renovable no convencional volvió a mantenerse en terreno positivo, con una variación de +12,1% frente a diciembre'21; mientras que la nuclear y la térmica volvieron a perder terreno, en esta oportunidad 61,6% y 7,4%, respectivamente. El *mix* de generación llevó a un nuevo incremento del costo medio que, incluyendo transporte, fue de 13.970 AR\$/MWh en diciembre'22, casi duplicándose respecto a diciembre'21 (+98%) y aumentando 24% en la comparación mensual. El precio estacional medio subió a 6.171 AR\$/MWh, registrando un incremento de +130% interanual y un descenso del 3% en comparación a noviembre'22. De esta manera, la cobertura tarifa/precio se ubicó en 44,2% del costo de generación, recuperando 6,1 puntos porcentuales del nivel alcanzado en diciembre'21, pero retrocediendo 12,4 puntos respecto a noviembre'22.

23

Tema del mes**Así como el precio de carbono es un instrumento clave de política energética para promover una transición energética sustentable, los Sistemas de Comercialización de Emisiones aportan los incentivos para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero donde esto sea más eficiente**

El sistema de comercio de emisiones (SCE o también conocido como ETS, por sus siglas en inglés) ha sido utilizado en las últimas dos décadas como uno de los principales instrumentos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Al igual que en el caso del impuesto al carbono, es empleado para valorizar monetariamente las emisiones y así garantizar que los actores del mercado tengan en cuenta sus costos cuando toman decisiones comerciales. Ambos mecanismos se han transformado en una importante herramienta para acercarse al objetivo consensuado en el Acuerdo de París de no superar 1,5°C de calentamiento respecto a la era pre industrial (1880-1910) para el fin de corriente siglo (compromiso consolidado durante la Conferencia de las Partes del año 2021 -COP26- en Escocia y reafirmado en la COP27 del año 2022 en Egipto). Con datos a 2022, se verifica que en el mundo existen 70 mecanismos de fijación de precios al carbono en funcionamiento. Prácticamente la mitad de esos mecanismos (34) corresponden específicamente al comercio de emisiones, que cubren 9 GtCO₂e, equivalentes al 17,6% de las emisiones globales. Los SCE implementados se concentran en: la Unión Europea (que además de haber sido pionero es el único SCE regional a nivel global) al que se suman los SCE de Noruega, Islandia y Liechtenstein; América del Norte, con un sistema de respaldo federal e iniciativas subnacionales en el caso de Canadá, mecanismos subnacionales en el caso de Estados Unidos y un SCE en etapa piloto en el caso de México; y Asia, específicamente en Corea, Kazajistán y Tokio, y un sistema nacional e iniciativas subnacionales en China. En lo que respecta a América del Sur, hasta la fecha no se han desarrollado mercados de carbono, aunque se encuentran bajo consideración en tres países: Brasil, Chile y Colombia.

33

Temas principales para seguir en el corto plazo

34

Análisis de una norma relevante del mes**Las condiciones generales del régimen de acceso a divisas para la producción incremental de hidrocarburos**

El 16/01/2023 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 13/2023 de la Secretaría de Energía a través de la cual se establecen las pautas y los procedimientos para la efectiva implementación del acceso a divisas en el marco de los regímenes de Acceso a Divisas para la Producción Incremental de Petróleo ('RADPIP') y las Condiciones Generales del Régimen de Acceso a Divisas para la Producción Incremental de Gas Natural ('RADPIGN'), creados por el Decreto 277/2022 y reglamentados por el Decreto 484/2022. Este paso permitirá finalmente verificar si las condiciones dispuestas para el acceso a divisas permiten hacer efectivo el impulso a las inversiones en el sector hidrocarburífero, teniendo en cuenta que la finalidad de ambos regímenes se orienta a generar certidumbre e incentivos para fomentar las inversiones y el incremento de la producción de ese sector.

40

Síntesis regulatoria**Resumen de las principales normas** (Leyes, Decretos y Resoluciones).**Aviso Legal**

El presente informe, elaborado por Energy Consilium, así como los modelos, proyecciones, fórmulas y aplicaciones desarrolladas, son confidenciales y no podrán ser transferidos a terceros o divulgados sin la autorización expresa y por escrito de Energy Consilium. El Cliente solo podrá utilizar este informe para fines propios.

Las proyecciones y opiniones de Energy Consilium volcadas en este informe están basadas en información disponible sobre la materia objeto del presente, sin que ello implique garantizar la exactitud de tal información ni de las proyecciones y conclusiones alcanzadas a partir de ella. Energy Consilium no será responsable en ningún caso por las acciones que el Cliente y/o terceros tomen en función del contenido de este informe.

Informe de Coyuntura Energética

Febrero 2023

Director

Juan José Aranguren

Staff

Eliana Miranda
Juan Christensen

Energy Consilium

info@energyconsilium.com
www.energyconsilium.com

Diseño Editorial

ÁgredaDG
Editorial . Identidad . Tipografía

